

MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.



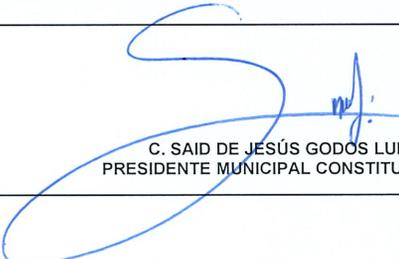
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento Jurídico Aprobado por el H. Congreso del Estado a Iniciativa del C. Gobernador en el cual se consigna el Importe del Ingreso de Acuerdo con su Naturaleza y Cuantía, que debe Captar el Gobierno Municipal en el Desempeño de sus Funciones en cada Ejercicio Fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los Ingresos se obtienen a través de la recaudación de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el Instrumento jurídico en el que el presupuesto de egresos constituye el programa anual de gasto del municipio, ya que permite al Ayuntamiento: 1.- Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal, 2.- Llevar un control estricto de los gastos de la Administración Municipal, 3.- Manejar Adecuada y Honestamente los Fondos Financieros del Municipio.
¿En qué se gasta?	Los Recursos Recaudados por el Municipio se Aplican en Gasto de Inversión y Gasto corriente. (Gasto de Inversión- Construcción de Infraestructura, Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles, Gasto Corriente- Sueldos y Salarios, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales a diferentes Sectores)
¿Para qué se gasta?	Para Brindar Servicios de Calidad a la Ciudadanía y Disminuir los Indicadores de Rezago Social del Municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ser participantes de la Administración Mediante el Acceso a la Información, de los Ingresos, Egresos, Obras que la Administración Municipal Realice.

MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.	
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Origen de los Ingresos	Importe (pesos)
Total	97,405,171.00
Impuestos	1,088,392.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	3,241,516.00
Productos	751,227.00
Aprovechamientos	47,322.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	92,276,714.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Destino de los Recursos	Importe (pesos)
Total	97,405,171.00
Servicios Personales	24,501,693.00
Materiales y Suministros	8,255,923.00
Servicios Generales	8,712,534.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,849,969.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,654,516.00
Inversión Pública	47,430,536.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00


 C. SAID DE JESÚS GODOS LUNA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




 C. CHRISTIAN SAID ORTIZ SÁNCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

